



Documento 4

NORMALIZACIÓN DEL NOMBRE DE AUTORES E INSTITUCIONES EN LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

La falta de normalización de los nombres de los investigadores y de sus centros en las publicaciones científicas y en las principales bases de datos bibliográficas es un hecho que influye en la disminución de la visibilidad de los autores y de sus centros a nivel nacional e internacional y dificulta la recuperación de las publicaciones y de las citas por ellas recibidas.

Es por tanto una necesidad **establecer criterios comunes para la normalización de la forma de firma de los investigadores en las publicaciones científicas.**

Con este propósito, se recogen a continuación las siguientes recomendaciones*:

- **Nombre de autores:** se recomienda adoptar un Nombre Bibliográfico Único, es decir, firmar todos los trabajos siempre de la misma manera. Es recomendable elegir una forma de firma que identifique lo más claramente al investigador y le distinga de los demás.
 - Para autores con apellidos poco frecuentes:
Nombre Apellido1 (Ej. Antonio M. Tomaso) o

Nombre1 IN2 Apellido1 (Ej. Antonio M. Tomaso). Para nombres compuestos: primer nombre completo y la inicial del segundo
 - Para autores con apellidos comunes:
Nombre Apellido1-Apellido2 (Ej. Fernando Valero-Ruiz) o

Nombre1 Nombre2 Apellido1-Apellido2 (Ej. Fernando María Valero-Ruiz)
 - La inclusión de guiones entre las distintas palabras que conforman los apellidos facilita distinguir autores
 - Para evitar problemas con el uso de las partículas dentro de los nombres o apellidos se indica lo siguiente:
 - No se deben incluir partículas uniendo distintos nombres (Ej. María *del* Mar. Firma recomendada: María M)
 - Se recomienda evitar partículas que unen nombres y apellidos, pero en caso de mantenerlas se deben incluir guiones (Ej. Carlos de la Torre. Firma recomendada: Carlos de-la-Torre)
 - Si el autor lo desea, puede mantener las partículas que unen distintos apellidos, pero para garantizar la integridad de su nombre deben aparecer siempre unidas por un guión (Ej. Federico García-de-la-Banda)

*Se han tomado de referencia las de la Universidad de Granada



- En cualquier caso es importante firmar siempre de la misma forma, y evitar el uso variable de uno y dos apellidos.
- **Lugar de trabajo de los autores:** la correcta asignación del lugar de trabajo favorece la visibilidad de los centros e instituciones en la comunidad científica internacional, así como la fiabilidad de indicadores bibliométricos sobre productividad, impacto, ranking, etc. , de países, instituciones, regiones y provincias.
 - Los autores deben incluir siempre su afiliación institucional
 - Se debe incluir en este orden, el nombre del grupo (si procede), o departamento (si procede), centro o instituto (nombre completo y acrónimo, si existe), institución de la que depende, dirección postal, ciudad y país.
 - **El nombre del centro o instituto debe ir en el idioma original:** *Facultad de Derecho. Universidad CEU San Pablo. Avenida del Valle 21. 28003 Madrid*

Incluir el nombre del centro traducido al inglés es una práctica común entre algunos investigadores para facilitar la visibilidad internacional de su centro. Sin embargo, para evitar la proliferación de variantes y nombres no homologados, se recomienda hacerlo sólo si el centro cuenta con un nombre normalizado previamente aceptado por la institución y siempre acompañado de las siglas correspondientes al nombre del centro en la lengua original para garantizar su adecuada identificación.

En el caso de los centros mixtos dependientes de varias instituciones es recomendable especificar el nombre del centro y las instituciones de las que depende: *Instituto de Medicina Molecular Aplicada, Grupo Hospital de Madrid, Universidad CEU San Pablo, Madrid, España*

En el caso de investigadores del sector hospitalario, que además son profesores universitarios, se recomienda incluir ambas instituciones: *Departamento de Medicina Interna, Hospital de Madrid, Universidad CEU San Pablo, Madrid, España*

- A continuación se recogen los nombres de los centros CEU para su correcta utilización:

Universidad CEU San Pablo
Universidad CEU Cardenal Herrera
Universitat Abat Oliba CEU